

## LA PARTICIPACION CIUDADANA SEGÚN EL PSOE: DE DERECHO CONSTITUCIONAL A PROMESA ELECTORAL

FEDERICO AGUILERA KLINK  
Catedrático de Economía Aplicada  
Universidad de La Laguna

Por lo que he visto y leído, los candidatos del PSOE a los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria (me imagino que en otros municipios ocurrirá lo mismo) están ofreciendo en la precampaña electoral la promesa de que habrá “participación ciudadana”, si ganan las elecciones, claro. Así pues, parece que en las elecciones municipales de la primavera de 2007 se va a llevar la moda de la “participación”, a propuesta de los diseñadores del PSOE. Esto me lleva a plantearme algunas cuestiones. Por ejemplo ¿Es que estando en la oposición no ha podido el PSOE ofrecer y animar formas de participación ciudadana? ¿Qué se lo impedía? ¿Por qué tiene que ofrecer la participación ciudadana como una promesa electoral, es decir, como el que ofrece la construcción de un colector de aguas residuales, por poner un ejemplo, en lugar de promover el ejercicio de esa participación como un derecho, tal y como marca la Constitución? ¿Es que ya no se acuerdan de que el Art. 23. 1 de la Constitución dice que “Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes”? ¿Es que no les da vergüenza ofrecernos como una promesa electoral algo que es un derecho constitucional? ¿Esta es la nueva forma de hacer política? ¿Se imaginan que nos ofreciesen el derecho a un juicio justo como una promesa electoral, es decir, que sólo podría materializarse si ganasen las elecciones? ¿O el derecho a la asistencia sanitaria, también como una promesa electoral? ¿Pero en qué mundo viven? ¿Por qué tiene que esperar a ganar las elecciones para promover la participación ciudadana y contar con la gente? Si el PSOE tiene, de verdad, interés en la participación, y además es un derecho constitucional ¿Por qué no lo ha hecho ya? Dicho con más claridad, ¿Por qué ha ignorado a los ciudadanos evitando desarrollar el artículo 9 de la Constitución que dice que “Corresponde a los poderes públicos (...) facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política” sin esperar a las elecciones? ¿Es que nos van a volver a ofrecer la Constitución, como una nueva promesa electoral, pero ahora en fascículos o en diferentes artículos como si fuese algo nuevo?

Pero es que resulta que la situación es mucho más grave de lo que parece porque, ¿Cómo se lanza el PSOE a prometer electoralmente participación si ni siquiera permite que sus propios afiliados participen en las decisiones del partido, tal y como ha mostrado claramente la anulación de las candidaturas presentadas a las elecciones primarias para la elección de un candidato a la alcaldía de Santa Cruz? Por otro lado, si ofrecen contar con la participación ciudadana, ¿Cómo se explica que el PSOE ignore a sus propios afiliados cuando éstos participan en los movimientos sociales ofreciendo argumentos de calidad, como ocurre con Pedro Anatael Meneses y el Puerto de Granadilla? Más aún, ¿Cómo es posible que defienda ahora la participación ciudadana y haya cesado a Pedro Anatael Meneses como Consejero de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sustituyéndolo, además, por una persona que lo único que sabe de Puertos es que fue Alcalde del “Puerto” de la Cruz?

En definitiva, ¿Qué credibilidad tienen las promesas electorales de participación ciudadana cuando llevan años haciendo todo lo contrario, es decir, impidiendo la participación incluso a sus propios militantes? ¿Hasta cuando van a seguir tomándonos el pelo? Me imagino que hasta que la mayoría de la gente deje definitivamente de votarles y se den cuenta de que ya no nos creemos las mentiras.

Pero no acaban aquí los extravíos porque ¿Cómo se explica esa colaboración entusiasta que dura varios años, aquí, en Madrid y en Bruselas, entre PSOE, PP y CC para apoyar el Puerto de Granadilla, sin dar nunca ni un solo argumento razonable a favor de su construcción? ¿Cómo se puede hablar de ofrecer participación si han rechazado todas las oportunidades que han tenido, y han sido muchas, para participar, para argumentar, para debatir, para explicar por qué el apoyo al Puerto de Granadilla? ¿Pero qué entiende esta gente por participación? ¿Habrá alguien que todavía crea realmente que si gana el PSOE van a animar la participación? No seamos ingenuos, por favor. Si esta gente gana se olvidarán de la participación igual que Zapatero se ha olvidado hace ya mucho tiempo de aquello que dijo, nada más tomar posesión, de que la gente quiere políticos que les digan la verdad.

A mí, la única explicación que se me ocurre a todo esta falta de seriedad y de credibilidad, aparte del oportunismo de estos políticos profesionales a los que les da lo mismo ocho que ochenta con tal de ganar, o de perder, las elecciones, es la de ese dibujo de El Roto en el que se ve a un político dando un mítin electoral, con un cartel colgado del atril, en el que está escrito “Estamos en campaña electoral, disculpen las promesas”. Mejor es que lo veamos así y nos les hagamos demasiado caso. Son, sólo, desvaríos electorales. Es decir, mejor es que asumamos que estas elecciones son de ellos pero no son nuestras elecciones. Al fin y al cabo, sabemos que sólo somos para ellos “consumidores electorales” y que nos utilizan, en el caso de que votemos, para legitimar unas elecciones y calificarlas de democráticas sabiendo que, al día siguiente de depositar el voto, ya no podemos reclamar hasta que pasen cuatro años. Al día siguiente de depositar el voto, los interlocutores válidos son ya, por arte de la democracia, los principales grupos empresariales y la defensa de sus intereses que, también por arte de esa democracia, se transforman en intereses públicos o, más aún, como dice el bodrio de Dictamen realizado por Bruselas para justificar la (hipotética) construcción del Puerto de Granadilla, “por razones imperiosas de interés público”. De hecho, cuando uno va a hablar con un político y a pedirle explicaciones o, simplemente, a pedir argumentos razonados de por qué una decisión se toma de una manera, habiendo otras alternativas mejores que son ignoradas, la respuesta siempre es la misma: “Es que hay muchas presiones”. Claro que esto, lo que quiere decir, es que las presiones de algunos empresarios –que quizás son generosos con los partidos, pero que quizás no llegan ni a votar (ni puta falta que hace, como decía Felipe González)- cuentan más que los votos de los ciudadanos. Esto es lo que hay.